

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES



COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

Julio - Septiembre 2024

ZONA LIBRE TURISTICA ZOLITUR



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS	4
SESION 3 JULIO 2024	5
SESION 9 JULIO 2024	8
Desayuno institucional para promover valores éticos y morales 12 Julio 2024.....	0
SESION 29 JULIO 2024	12
SESION 31 JULIO 2024	13
SESION 06 AGOSTO 2024	15
ESTADO DE DENUNCIA CIUDADANA TSC.....	17
DENUNCIA 004-2024	17
INVITACION XII FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA 2024	18
OFICIO 004-CPEP-ZOLITUR-2024	26
GANADORES DEL 2do. LUGAR EN LA XII FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA	32
CONCLUSIÓN	38



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética de la ZOLITUR, en el periodo comprendido de Julio a Septiembre del 2024

El Comité fue electo mediante un proceso democrático y participativo en el mes de octubre del 2023. Está conformado por un equipo de trabajo de las diferentes dependencias de la institución con el fin de promover el cumplimiento de las normas de conducta ética conforme al Reglamento del Código de Conducta Ética del Servidor Público regulado por el Tribunal Superior de Cuentas.



INTRODUCCIÓN

La Zona Libre Turística (ZOLITUR) en cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Superior de Cuentas, de conformidad con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y el artículo 59 de su Reglamento, ha integrado el Comité de Probidad y Ética a nivel central.

A continuación, se presenta el informe de las actividades realizadas por el Comité de Probidad y Ética durante el tercer trimestre del año 2024, con el objetivo de promover una cultura de probidad y ética, asimismo conocer de casos de violaciones a las normas de conducta establecidas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público o las normas de conducta propias de la institución.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer y consolidar una cultura institucional basada en los principios de probidad y ética en la Zona Libre Turística (ZOLITUR), a través de la implementación y supervisión por parte del Comité de Probidad y Ética a nivel central. Este objetivo busca asegurar la adhesión a las normas de conducta delineadas en el Código de Conducta Ética del Servidor Público y en las normas específicas de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y ejecutar programas de capacitación dirigidos a los miembros del instituto, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y aptitudes.
- Gestionar y evaluar denuncias provenientes tanto de empleados como ciudadanos, relacionadas con posibles infracciones a los derechos y deberes.
- Fomentar y difundir activamente los valores y principios éticos y morales, con el objetivo de cultivar un entorno fundamentado en la integridad y la rectitud.

SESION 3 JULIO 2024



Capacitación a los miembros del CPEP-ZOLITUR

JULIO CESAR BETANCOURT GUILLEN <cesarb@zolitur.gob.hn>

Lun 1/7/2024 14:11

Para: PAULA ROSARIO BONILLA MEZA <paulab@zolitur.gob.hn>

CC: JULIO CESAR BETANCOURT GUILLEN <cesarb@zolitur.gob.hn>; LEA MINANGELY ZAVALA URBINA <leaz@zolitur.gob.hn>; KAREN YELSEL

REYES COLLINS <karenr@zolitur.gob.hn>; AIMEE BERNADETTE HURLSTON PUERTO <aimeeh@zolitur.gob.hn>; CARLOS ENRIQUE IRIAS

RODRIGUEZ <carlosi@zolitur.gob.hn>

Buen día abogada Bonilla,

Aprovechamos esta oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para expresarle que desde el Comité de Probidad y Ética de ZOLITUR estamos comprometidos en promover el cumplimiento de las normas de conducta ética dentro de nuestra Institución. Con acompañamiento de la abogada Gabriela Puerto jefe Regional del TSC del Litoral Atlántico hemos avanzado satisfactoriamente en varios aspectos relacionados a la implementación del Plan de Trabajo, y para cumplir con las actividades correspondientes se gestionó mediante solicitud por correo electrónico, una capacitación sobre "Denuncias a Violaciones de Normas Éticas" para poder atender de manera correcta las denuncias recibidas. Gracias a la pronta respuesta de la abogada Delia Karina Mejía jefe de Probidad del TSC, se programó la capacitación a los 5 miembros que conformamos el Comité de Probidad y Ética Pública para el día jueves 27 de junio sin embargo se suspendió debido a la actividad del Campeonato Deportivo Inter Escolar ZOLITUR 2024. Por lo anteriormente mencionado solicitamos su colaboración con **AUTORIZAR** a los miembros del Comité de Probidad y Ética Pública para asistir a la Capacitación que se impartirá por el personal del Tribunal Superior de Cuentas de manera virtual (vía ZOOM) el día Miércoles 3 de Julio del 2024 a las 2:00P.M. En el salón de conferencias de ZOLITUR.

La presencia de los 5 miembros es de carácter obligatoria por lo que agradeceré se gestione con el Jefe de la Unidad de registro la Coordinación respectiva.

Adicionalmente solicitamos se realice una "charla de código de conducta ética del servidor publico" para todos los colaboradores de la institución, esta actividad también se realizara vía virtual en fechas posteriores y dependiendo de la agenda del personal del TSC.

Agradecemos de antemano la atención a la presente solicitud.

Atentamente.

Julio César Betancourt Guillén
Presidente del Comité de Probidad y Ética CPEP - ZOLITUR



(504) 2407-2299
cesarb@zolitur.gob.hn

Edificio frente a Banco Lafise, Calle principal Hacia French Harbour, Riquatan, I.B.

CeL (504) 3203-9331
www.zolitur.gob.hn



Por favor no imprimas este correo si no es absolutamente necesario





Convocatoria

02 de Julio del 2024

Por este medio Julio Betancourt presidente del comité de probidad y ética junto con la abogada Gabriela puerto jefe regional del TSC del Litoral Atlántico, convoca a los miembros del comité a una reunión vía Zoom el miércoles 03 de julio de 2024 a las 02:00 pm a una reunión vía zoom para asistir a la capacitación virtual.

lugar: sala de conferencia ZOLITUR.


Lea Zavala
Secretaria


Carlos Irias
Vocal I


Aimee Hurlston
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



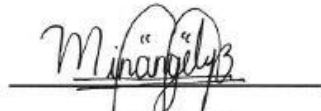
Acta

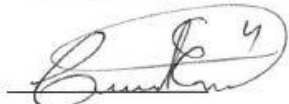
En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 02:00 pm del miércoles 03 del mes de julio del año 2024, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para una realizar una capacitación vía zoom con miembros del TSC sobre las generalidades del proceso en la recepción de denuncias y los pasos a seguir para su resolución como ser la audiencia de justificación entre otros

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 03:30 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente

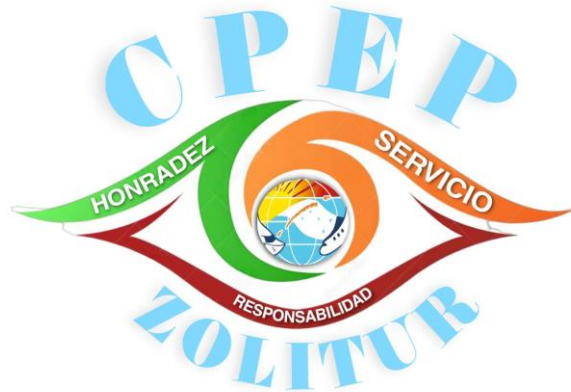

Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

SESION 9 JULIO 2024



Convocatoria

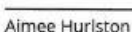
08 de Julio del 2024

Por este medio Julio Betancourt presidente del comité de probidad y ética junto, convoca a los miembros del comité a una reunión el martes 09 de julio de 2024 a las 10:00 am a una reunión para tratar temas varios.

lugar: sala de conferencia ZOLITUR.


Lea Zavala
Secretaria


Carlos Irias
Vocal I


Aimee Hurlston
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



**COMITÉ DE PROBIDAD
Y ÉTICA PÚBLICA**

Roatán, Islas de la Bahía

09 de julio de 2024

No. Oficio 003-CPEP-2024

Abogada

Paula Rosario Bonilla Meza

Directora Ejecutiva de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía
Su Oficina.

Reciba un cordial saludo deseándole a la vez éxitos en el desempeño de sus múltiples ocupaciones.

En cumplimiento del artículo 37 numeral 9 del reglamento para la integración y funcionamiento del comité de probidad y ética le informo que el comité de probidad y ética en cumplimiento del plan de trabajo desea promover los valores éticos y morales a los empleados de Zolitur.

Por lo anterior expuesto y para cumplir con los requerimientos del TSC y la secretaria de transparencia y Lucha contra la corrupción le solicito muy respetuosamente autorice lo detallado a continuación:

- Autorización a los empleados de la Zona Libre Turística ZOLITUR para asistir a la actividad para promover los valores éticos y morales (**proyección de videos alusivos a los valores éticos**) que se llevara el viernes 12 de julio del año en curso a las 8:00 am en el salón de conferencias ZOLITUR
- Autorice la compra de 33 desayunos para compartir con los empleados de la Zona Libre Turística ZOLITUR

Agradeciendo de antemano la atención al presente.

Atentamente,



Julio Cesar Belandcourt Guillen
Presidente del CPEP



Edificio Azul, frente a Banco Lafise, French Harbour, Roatán Islas de la Bahía, Honduras, C.A. *Copia*
Tel: (504) 2407-2299 E-mail: denuncias.zolitur@gmail.com / www.zolitur.gob.hn/cpep

"REUNIÓN DE PROMOCIÓN DE VALORES ÉTICOS Y MORALES CON LOS EMPLEADOS DE LA ZOLITUR"

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA PROFESIONAL

[illegible]

Desayuno institucional para promover valores éticos y morales

12 Julio 2024



SESION 29 JULIO 2024



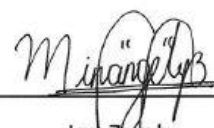
Acta

En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 08:14 am del lunes 29 del mes de julio del año 2024, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para tratar temas con la gerente administrativa la Lic. Karen Aguilar entre los cuales esta reflejar el trabajo del comité de transparencia y la página web y establecer una fecha para compartir el reglamento del empleado con los miembros de la institución(ZOLITUR)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 09:00 am firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III

SESION 31 JULIO 2024



Ref. Evaluacion del Comité de Probidad y Ética Pública por el TSC

JULIO CESAR BETANCOURT GUILLEN <cesarb@zolitur.gob.hn>

Mar 30/7/2024 14:51

Para: PAULA ROSARIO BONILLA MEZA <paulab@zolitur.gob.hn>

CC: Julio Betancourt <juliocbgillen@gmail.com>; LEA MINANGELY ZAVALA URBINA <leaz@zolitur.gob.hn>; CARLOS ENRIQUE IRIAS

RODRIGUEZ <carlosi@zolitur.gob.hn>; AIMEE BERNADETTE HURLSTON PUERTO <aimeeh@zolitur.gob.hn>; KAREN YELSEY REYES COLLINS

<karenr@zolitur.gob.hn>

Buen día abogada Bonilla,

Aprovechamos esta oportunidad para desearle éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para expresarle con mucha satisfacción que hemos sido seleccionados entre varias instituciones del estado para someternos a nuestra primera evaluación de Comités, evaluación que será realizada por personal del Tribunal Superior de Cuentas, mismo que se realizará de forma virtual vía ZOOM el día miércoles 31 de Julio del a las 10:00 a.m.

Por lo anteriormente mencionado solicitamos su colaboración con **AUTORIZAR** a los miembros del Comité de Probidad y Ética Pública para asistir a la Capacitación que se impartirá por el personal del Tribunal Superior de Cuentas de manera virtual (vía ZOOM) el día miércoles 31 de Julio del a las 10:00 a.m. En el salón de conferencias de ZOLITUR.

La presencia de los 5 miembros es de carácter obligatoria por lo que agradeceré se gestione con el Jefe de la Unidad de registro la Coordinación respectiva.

Agradecemos de antemano la atención a la presente solicitud.

Atentamente.

Julio César Betancourt Guillén
Presidente del Comité de Probidad y Ética CPEP - ZOLITUR



(504) 2407-2299

cesarb@zolitur.gob.hn

Edificio frente a Banco Lafise, Calle principal Hacia French Harbour, Roatan, I.B.

CeL (504) 3203-9331

www.zolitur.gob.hn

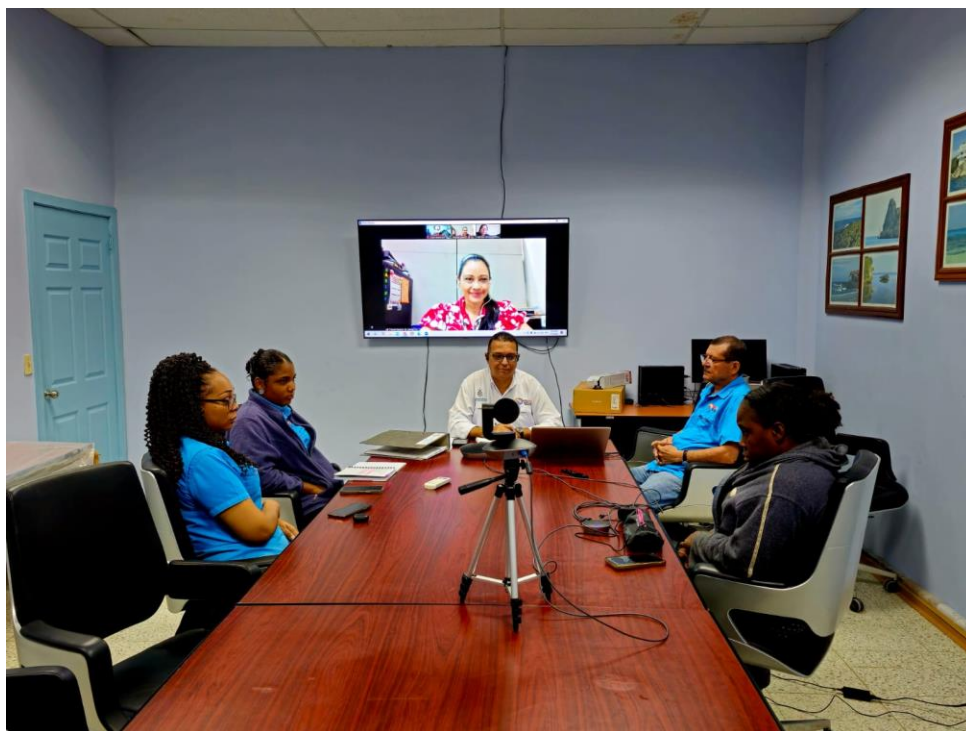


Por favor no imprimir este correo si no es absolutamente necesario



EVALUACION DEL CPEP POR PERSONAL DEL TSC

31 JULIO 2024





SESION 06 AGOSTO 2024



Convocatoria

06 de agosto del 2024

Por este medio Julio Betancourt presidente del comité de probidad y ética, convoca a los miembros del comité a una reunión el martes 06 de agosto del 2024 a las 11:00 am a una reunión presencial para tratar la denuncia recibida entre otros temas.

lugar: sala de conferencia ZOLITUR.


Lea Zavala
Secretaria


Carlos Irias
Vocal I


Aimee Hurlston
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



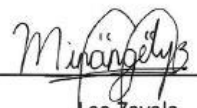
Acta

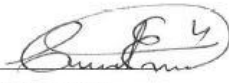
En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 11:04 am del martes 06 del mes de agosto del año 2024, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos Irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- III. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para atender una denuncia recibida y discutir los pasos a seguir con la denuncia para buscarle solución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 11:40 am firmando los presentes para constancia.

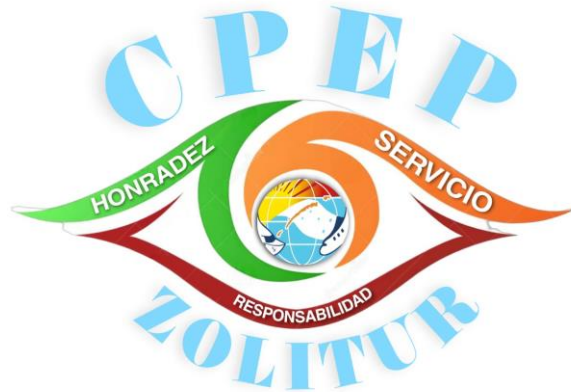

Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



DENUNCIA 004-2024



Atención

Estimado(a) Ciudadano

Su proceso se encuentra en estado **DESESTIMADA**

Atentamente,

Gerencia de Veeduría Social,



Simbología:

RECEPCIÓN

Se ha registrado su denuncia y está en proceso de evaluación inicial.

EVALUACIÓN

La Gerencia de Veeduría Social está analizando si la denuncia es competencia del TSC y si contiene la información suficiente.

INVESTIGACIÓN

Se está realizando la investigación o auditoría correspondiente para recolectar toda la documentación necesaria y analizar el caso.

NOTIFICACIÓN

Se ha elaborado un informe con las conclusiones y se está notificando conforme a la Ley.

COMUNICACIÓN

El proceso ha finalizado y se ha publicado el informe o se ha informado al denunciante sobre el resultado.

DESESTIMADA

La denuncia ha sido desestimada porque no es competencia del Tribunal Superior de Cuentas o carece de la información necesaria para proceder con la investigación.



INVITACION XII FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA 2024

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Tegucigalpa, MDC., 29 agosto de 2024
Oficio DMJM No.075-TSC-2024

Abogada
Paula Rosario Bonilla Meza
Directora Ejecutiva
Zona Libre Turística (ZOLITUR)
Departamento de Islas de la Bahía
Su Despacho.

Señora Directora Ejecutiva:

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), le comunica que los miembros del Comité de Probidad y Ética de la Zona Libre Turística (ZOLITUR), Departamento de Islas de la Bahía, han sido evaluados con resultados satisfactorios, por lo que se les invita a participar en la "XII FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA 2024", la cual se llevará a cabo el día viernes 27 de septiembre del año 2024, a partir de las 9:00am en el Gimnasio No. 3 de las Instalaciones de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).

El evento tiene como objetivo intercambiar experiencias entre los miembros de Comités de Probidad y Ética, con el fin de estimular acciones que fomenten una cultura de mayor transparencia e integridad y generar herramientas que motiven el ejercicio de sus funciones.

En la Feria participarán los 32 comités de diferentes Instituciones y Alcaldías del país, que han tenido un excelente desempeño siendo un referente para recopilar buenas prácticas a fin de ser implementadas a lo interno de su Institución. Por lo que se solicita brindarle el apoyo necesario a su Comité para lograr la representación exitosa de su Institución en dicha Feria.

Para consultas, favor comunicarse con la abogada Nery Xiomara Teicero, Gerente de Probidad y Ética al teléfono 2228-0813 o vía correo electrónico probidadyetica@tsc.gob.hn

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Jorge G. Medina Rodríguez
Magistrado Presidente por Ley

Gerencia de Probidad y Ética





FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



XII FERIA DE COMITÉS DE PROBIDAD Y ÉTICA 2024

Introducción

Es atribución del Tribunal Superior de Cuentas el establecimiento de un sistema de transparencia en la gestión de los servidores públicos, es por eso que la Dirección de Probidad y Ética en cumplimiento con el Artículo 53 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el 57 de su Reglamento y el artículo 4 del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Pública, conforma los Comités de Probidad y Ética en todas las instituciones del Estado.

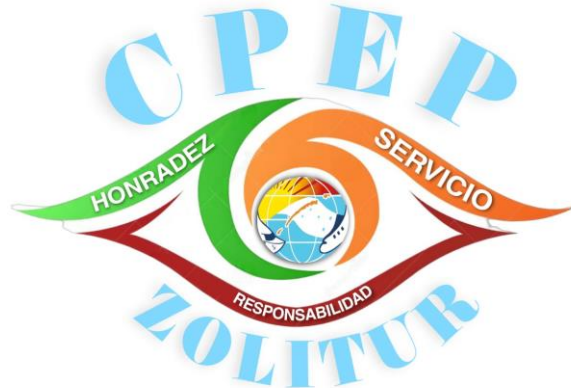
Los Comités de Probidad y Ética tienen por objetivo principal promover una cultura de probidad y ética al interior de cada ente u órgano del Sector Público, cumpliendo con un plan de trabajo anual aprobado por el Tribunal Superior de Cuentas, al cual se le da seguimiento y evaluación año con año.

Es por ello que desde el año 2011, se promueve la Feria Anual de Comités, a fin de reconocer la labor inmensurable que ejecutan la mayoría de Comités en el cumplimiento de sus funciones. Este año 2024 se llevará a cabo la “**XII FERIA DE COMITÉS DE PROBIDAD Y ÉTICA**” de manera presencial, en la ciudad de Tegucigalpa, MDC, con representación de diferentes regiones del país.

Posterior al análisis y verificación de los criterios establecidos en el proceso de evaluación de comités, la Dirección de Probidad y Ética determinó seleccionar a treinta y dos (32) Comités que reúnen los requisitos y alcanzaron un nivel satisfactorio en el cumplimiento de sus funciones para participar en esta décimo segunda feria anual.

Comités Seleccionados para Participar en la XII Feria 2024

No.	INSTITUCIÓN
1	Alcaldía Municipal de El Progreso, Yoro
2	Alcaldía Municipal de Olanchito, Yoro
3	Alcaldía Municipal de Omoa, Cortés
4	Alcaldía Municipal de Puerto Cortés, Cortés
5	Alcaldía Municipal de San Manuel Cortés
6	Banco Central de Honduras (BCH)
7	Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI)
8	Centro Ciudad Mujer de Choloma (CCM-Choloma)
9	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
10	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

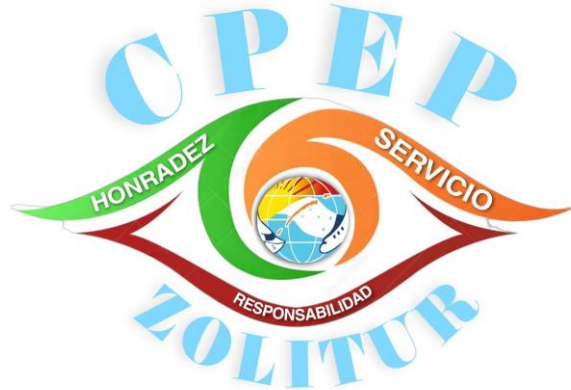


11	Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL)
12	Dirección Nacional de Parques y Recreaciones (DNPR)
13	Dirección Policial de Investigación de San Pedro Sula (DPI-SPS)
14	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)
15	Empresa Nacional Portuaria (ENP)
16	Industria Militar de las Fuerzas Armadas de Honduras (IMFFAA)
17	Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)
18	Instituto de Previsión Militar (IPM)
19	Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAIH)
20	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)
21	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
22	Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
23	Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)
24	Programa Ciudad Mujer, Tegucigalpa (PCM-TGU)
25	Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA)
26	Secretaría de Energía (SEN)
27	Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)
28	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
29	Servicio de Administración de Rentas, San Pedro Sula (SAR-SPS)
30	Tribunal de Justicia Electoral (TJE)
31	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (UPNFM-CURSPS)
32	Zona Libre Turística (ZOLITUR)

Lineamientos:

A continuación se describen los elementos a considerar para su respectiva preparación para la Feria Anual de Comités de Probidad y Ética.

1. La feria se llevará a cabo el día viernes 27 de septiembre del 2024 de 9:00am-3:00pm; en el Gimnasio No. 3 de la Comisión Nacional de Deportes y Educación Física (CONDEPOR), en el Complejo Villa Olímpica.
2. Se giró Oficio de Presidencia del Tribunal Superior de Cuentas a cada Institución participante (dirigido a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución) como una invitación formal para su Comité de Probidad y Ética y para requerir la gestión de recursos necesarios para su participación.
3. Cada comité deberá presentarse con sus cinco miembros por lo menos una hora antes del inicio oficial del evento.



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

4. La institución representada será responsable del montaje del stand de su Comité, decorando el mismo según lo estimen conveniente (incluir mesa, sillas, manteles, materiales)
5. Todo mobiliario o estructuras deberán contar con **soporte de goma, silicón o similares, para evitar daños en la superficie de la cancha.**
6. Los miembros del Comité deberán estar preparados y dispuestos para exponer sobre sus actividades realizadas y experiencia al interior de su institución, con las personas visitantes y otros miembros de Comités.
7. Al igual que las Ferias anteriores, cada comité puede vestir sus camisetas distintivas, ubicar banner, murales, ejemplares de trifolios, boletines, material promocional, juegos, data show, laptop, computadora, mascota o personaje, etc.
8. Hacer extensiva la invitación al personal de su institución para que asistan a la Feria a ser partícipes de las experiencias de todos los diferentes Comités representados, **comunicando las restricciones sobre el uso de zapatos de tacón.**

Aspectos Logísticos:

1. Los espacios se asignarán por orden alfabético de acuerdo al nombre de la institución que representan. Cada Comité contará con un espacio mínimo de cuatro por tres metros (4x3 mts.).
2. El ingreso a las instalaciones del Gimnasio No. 3, será por el Portón No. 3 de la CONDEPOR, tanto para el día jueves 26 de septiembre por la tarde como para el viernes 27 de septiembre desde las 6:00am.
3. Los Comités que deseen iniciar preparativos el día jueves 26 de septiembre a partir de las 2:00pm de la tarde, favor comunicar a su técnico la persona responsable que llegará y el horario para el control de ingreso.
4. Se solicita el uso de zapatos con suela de goma preferiblemente.
5. Los visitantes a la feria podrán ingresar en vehículo por las entradas habituales de CONDEPOR. Para ello solo recordarles la reducción de velocidad y bajar la ventana del vehículo a su ingreso.
6. Se proporcionará una conexión por stand para la computadora o data show; si se desean tomacorrientes adicional, favor portar sus respectivas regletas.
7. Se les proporcionará almuerzo a los miembros de los Comités participantes en la Feria Anual. Las visitas, podrán tener acceso a las ventas de comidas y golosinas en los alrededores del Gimnasio.

Prohibiciones:

1. Uso de mesas, sillas o estructuras de madera y/o metal en su base.
2. Uso de carpas o estructuras techadas que limiten la visibilidad de los stand.
3. Uso de zapato de tacón.
4. Ingreso de animales (mascotas) a la cancha.
5. Ingreso de sustancias o bebidas alcohólicas o bien, ingresar en estado de ebriedad.
6. Portar armas de cualquier tipo.



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Reconocimientos:

- Medallas de reconocimiento, a los miembros de los Comités Participantes en la XII Feria Anual, que se destacaron por su labor en el período 2023-2024.
- Un Diploma de reconocimiento a cada uno de los miembros participantes para su expediente personal.
- Diploma de Reconocimiento a la institución que representa cada Comité participante.
- Placa de Reconocimiento del Jurado, para lo cual contaremos con un jurado evaluador externo, persona reconocida de la comunidad no vinculada con la función pública, o representante de algún organismo internacional, evaluando con base a los criterios principales de funcionamiento de los Comités.
- Adicional a ello, Placa de Reconocimiento por parte de los Comités participantes.

Cada miembro de los Comités participantes tendrá derecho a un voto (5 por Comité), a fin de seleccionar el Comité que consideren que ha realizado actividades de mayor impacto institucional para la promoción de principios y valores éticos. El voto se realizará de manera electrónico y no podrán votar por sí mismos.

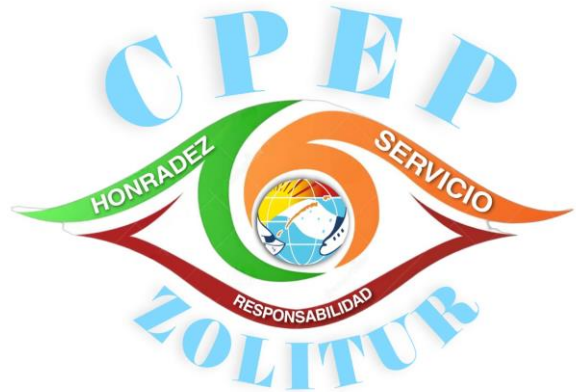
Generalidades:

Los miembros deberán turnarse para visitar otros stands y realizar las preguntas que estimen conveniente sobre las actividades, alcances y limitantes, para que posteriormente pueda emitir de manera objetiva y justa su voto.

Los miembros del jurado circularán por cada uno de los stands realizando las consultas que estimen pertinentes para complementar su evaluación, por lo que cualquier miembro del Comité debe estar preparado para responder por su gestión al interior de su institución.

La entrega de reconocimientos para los miembros de comités e instituciones, se realizará en audiencia pública, por la jornada de la tarde, a partir de las 2:00 pm.

Nota: Cualquier consulta o aclaración adicional, favor comunicarse al teléfono 2228-0813 o directamente con el técnico encargado de su Comité.



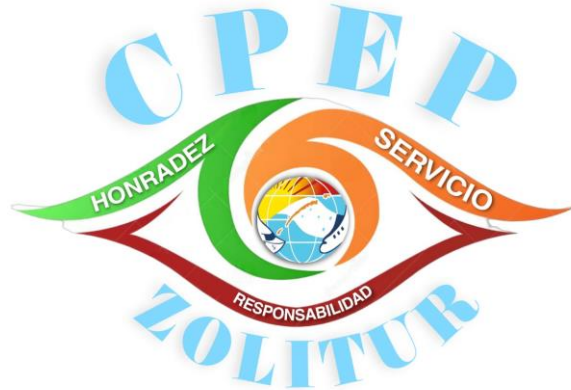
FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



PROGRAMA XII FERIA 2024

**PROGRAMA XII FERIA COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA
27 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

No.	Hora	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	09:00 - 09:02am	Palabras de bienvenida	Maestro de Ceremonia
2	09:02-09:05 am	Presentación Mesa Principal	Maestro de Ceremonia
3	09:05-09:07am	Oración	TSC
4	09:07-09:10am	Entonación del Himno Nacional	Todos
5	09:10-09:15am	Palabras de inauguración	Autoridad TSC
6	09:15-09:30am	Presentación de los CPE invitados	Maestro de Ceremonia
7	09:30-10:00am	Coffee Break	Invitados
8	09:30-12:00m	Ronda por los stand	Todos
9	10:00-12:00m	Actos Culturales	Varios
10	11:30am-1:00pm	Votaciones	Miembros CPE Participantes
11	1:00-2:00pm	Almuerzo	Todos
12	2:00-3:00pm	Acto especial de entrega de reconocimientos	TSC
		Cierre del evento	



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2024

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CPE CONSIDERACIONES DEL JURADO CALIFICADOR

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Campañas de promoción, sensibilización y/o proyección (4 pts.)	Ejecución de campañas de promoción de valores, de sensibilización efectivas y/o con miras de proyectar la aplicación de valores fuera del entorno institucional, que transmiten el mensaje de manera clara y eficaz, haciendo uso de diferentes medios a su alcance. Incluye promoción constante o sistemática sobre integridad y otros valores, actividades de labor social, elaboración y difusión de documentos institucionales, entre otros.
Creatividad e Innovación en las actividades ejecutadas (5 pts.)	Demuestra iniciativa y creatividad en el desarrollo de actividades institucionales, haciendo uso de medio impreso o digital, e innovación en la planificación de acciones en pro de la institución que contribuyan a prevenir la corrupción, promuevan la transparencia y fortalezcan la cultura de integridad.
Didáctica y atención en lo que se expone (3 pts.)	Comunicación clara y efectiva sobre el tema abordado, con respuestas puntuales y pertinentes sobre lo que se consulta.
Relevancia/ Impacto de las actividades de promoción de valores (5 pts.)	Pertinencia, relevancia y suficiencia de las acciones emprendidas o las actividades desarrolladas al interior de la institución, en pro de fortalecer los principios y valores éticos y lograr mayor apropiación en cada uno de los servidores públicos.
A criterio del jurado (3 pts.)	Valoración personal del jurado sobre lo que observa, percibe y aprecia de cada uno de los Comités de Probidad y Ética participantes.

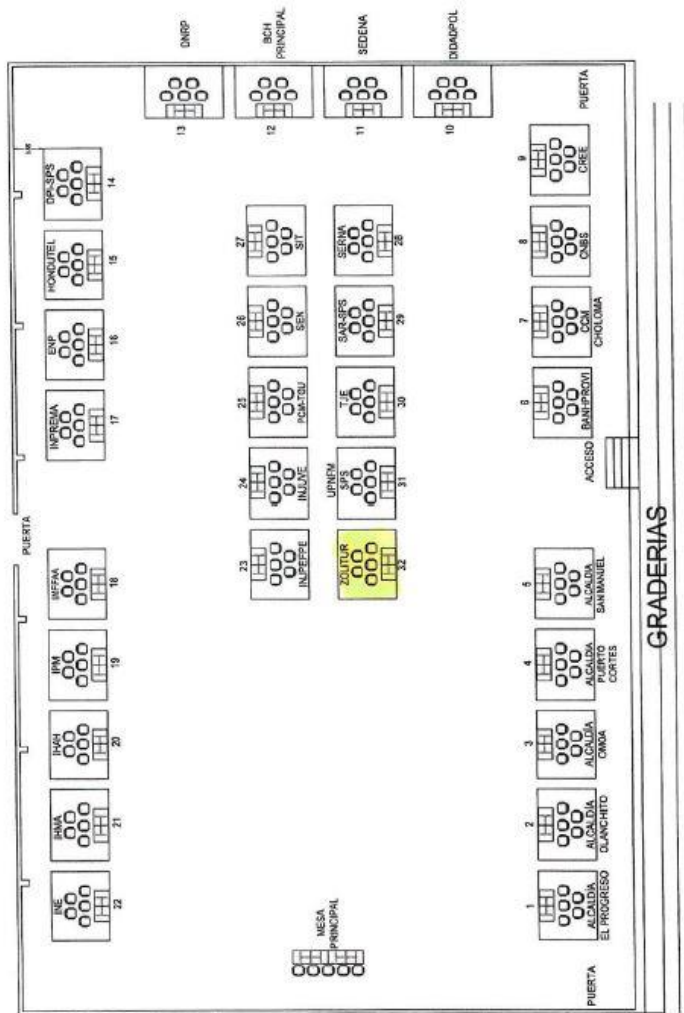
Nota: La evaluación por parte del jurado calificador se realizará en base a 20 puntos distribuidos según cada criterio establecido.

Cada Comité deberá llevar de manera impresa, evidencia de cada una de las actividades realizadas por el comité el período evaluado (informe de actividades)

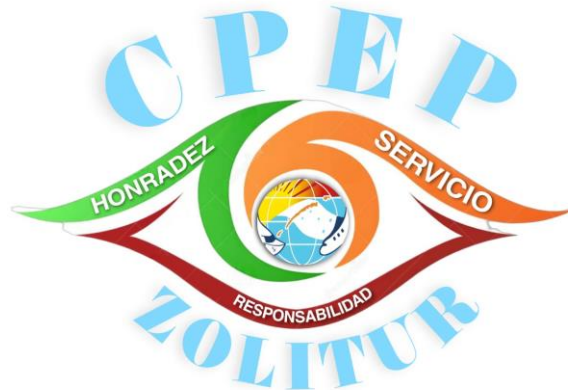


FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

DISTRIBUCIÓN CPE FERIA 2024



OFICIO 004-CPEP-ZOLITUR-2024



COMITÉ DE PROBIDAD
Y ÉTICA PÚBLICA

Roatán, Islas de la Bahía

05 de septiembre de 2024

No. Oficio 004-CPEP-2024

Abogada

Paula Rosario Bonilla Meza

Directora Ejecutiva de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía
Su Oficina.

Reciba un cordial saludo deseándole a la vez éxitos en el desempeño de sus múltiples ocupaciones.

En cumplimiento del artículo 37 numeral 9 del reglamento para la integración y funcionamiento del comité de probidad y ética le informo que el comité de probidad y ética gracias al trabajo realizado fue seleccionado para participar en la XII FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA 2024

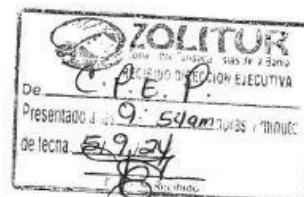
Por lo anterior expuesto y para cumplir con los requerimientos del TSC y la secretaria de transparencia y Lucha contra la corrupción le solicito muy respetuosamente autorice lo detallado a continuación:

- Autorización a los miembros del comité de probidad y ética para viajar a la ciudad de Tegucigalpa los días 25 al 28 de septiembre ya que la feria se realizará el día 27 de septiembre de 2024 y se necesita viajar con antelación para preparar el material que se estará utilizando y el día 26 se realizará el montaje del stand para la feria.

Agradeciendo de antemano la atención al presente.

Atentamente,


Carlos Enrique Irias Rodríguez
Vocal I del CPEP



Edificio Azul, frente a Banco Lafise, French Harbour, Roatán Islas de la Bahía, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2407-2299 E-mail: denuncias.zolitur@gmail.com / www.zolitur.gob.hn/cpep



MEMORANDUM CPEP-01-2024

Para: Abog. Paula Rosario Bonilla
De: Comité De Probidad Y Ética Publica
CC: Lic. Karen Aguilar, Abog. Kendra Jones
Fecha: 05 de septiembre 2024
Asunto: Invitación a la XII Feria De Comités De Probidad Y Ética 2024

Estimada Abog. Paula

Por la presente, le informamos sobre la invitación recibida para formar parte de la XII Feria De Comités De Probidad Y Ética 2024. Esta oportunidad es valiosa para el comité y para ZOLITUR ya que premia el trabajo realizado por el comité.

En respuesta a esta invitación pedimos los siguiente elementos para presentación de la ZOLITUR

1. Botes plásticos
2. Botes Metálicos
3. Bolsas ecológicas reutilizables
4. Libretas o Agendas
5. Llaveros

Estos anteriores se encuentran ya en Existencia

6. Banner con el logo del comité de probidad y ética
7. Elaboración de 5 camisas representativas con el logo del CPEP el cual fue un requisito del Tribunal Superior de Cuentas
8. Compra de materiales para decorar nuestra área de presentación

Solicitamos se proceda a coordinar la adquisición y preparación de estos materiales con la debida antelación para asegurar que estén listos y disponibles antes del 25 de septiembre de 2024.

Agradecemos de antemano su cooperación y apoyo.



MEMORANDUM

083-2024
GIRA DE TRABAJO NORMAL
Código de Gira:592

Para: PAULA BONILLA/DIRECTOR(A) EJECUTIVO
De: JULIO BETANCOURT/TÉC. INFO. GEOGRÁFICA
CC: KAREN AGUILAR/ GERENTE ADMINISTRATIVO
Fecha: 6-9-2024
Asunto: GIRA DE TRABAJO



Estimado (a) Sr. (a),

Por medio de la presente solicito respetuosamente autorización de Gira, la cual se desarrollará de la siguiente forma:

Gira Programada: Si
Se cuenta con invitación: Si
Cantidad de empleados involucrados: 5

LUGARES DE LA GIRA:

No.	Ciudad/Municipio	Empresa	Fecha Evento	Zona	Motivo
1	DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA)	Tribunal Cuentas	Superior de 26-9-2024	I	Participar en la XI feria de comites de probidad y etica

PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA GIRA:

Item	Ciudad/Municipio	Nombre Completo/Identidad	Transporte	Salida	Regreso	Días
1	DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA), FRANCISCO MORAZÁN	JULIO BETANCOURT /0801-1973-03332	Aéreo	26/9/2024	28/9/2024	2.25
2	DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA), FRANCISCO MORAZÁN	CARLOS IRIAS /0801-1961-07958	Aéreo	26/9/2024	28/9/2024	2.25
3	DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA), FRANCISCO MORAZÁN	AIMEE HURLSTON /1102-1983-00155	Aéreo	26/9/2024	28/9/2024	2.25
4	DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA), FRANCISCO MORAZÁN	LEA ZAVALA /1101-2001-00688	Aéreo	26/9/2024	28/9/2024	2.25
5	DISTRITO CENTRAL (TEGUCIGALPA), FRANCISCO MORAZÁN	KAREN REYES /1101-1987-00273	Aéreo	26/9/2024	28/9/2024	2.25

Motivo:

PARTICIPAR EN LA XI FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA POR INVITACION DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

Otros Datos:

PARA LA REALIZACION DE ESTA ACTIVIDAD SE CONSIDERA EL TRASLADO DE LOS MIEMBROS DEL COMITE UN DIA ANTES DEL 27 DE SEPTIEMBRE YA QUE ESE DIA ESTA HABILITADO PARA HACER LOS PREPARATIVOS PARA LA INSTALACION DE STAND QUE REPRESENTARA A ZOLITUR



Convocatoria

17 de septiembre del 2024

Por este medio Julio Betancourt presidente del comité de probidad y ética, convoca a los miembros del comité a una reunión el martes 17 de septiembre de 2024 a las 13:30 pm a una reunión presencial para tratar temas varios referentes a la feria de comités.

lugar: sala de conferencia ZOLITUR.



Lea Zavala
Secretaria



Carlos Irias
Vocal I



Aimee Hurlston
Vocal II



Karen Reyes
Vocal III



Acta

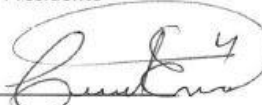
En la ciudad de roatán municipio de Islas de la Bahía, siendo las 13:30 pm del martes 17 del mes de septiembre del año 2024, dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el señor Julio Betancourt en su condición de presidente del comité de probidad y ética pública de la Zona Libre Turística ZOLITUR; y con la comparecencia de todos los miembros, se procedió a tratar los siguientes puntos:

- I. **Comprobación de quorum:** iniciamos la sesión confirmando la comparecencia de Julio Betancourt, Lea Zavala, Carlos irías, Aimee Hurstlon, Karen Reyes miembros del comité, que respondieron a la convocatoria realizada.
- II. **Asuntos varios:** se realizó la convocatoria para afinar los últimos detalles de nuestra participación en la feria de los comités a la cual fuimos invitados en la ciudad de Tegucigalpa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se procede a dar lectura del acta cerrando la presente sesión, siendo las 14:20 pm firmando los presentes para constancia.


Julio Cesar Betancourt
Presidente


Lea Zavala
secretaria


Carlos Irías
Vocal I


Aimee Hurstlon
Vocal II


Karen Reyes
Vocal III



RECIBO

Por este medio hago constar que hemos recibido del señor Barry Rex Gough Cooper Gerente de Almacén de la ZOLITUR, los accesorios promocionales que serán obsequiados en la XII Feria De Comités De Probidad Y Ética 2024 el día 27 de septiembre del año en curso en la ciudad de Tegucigalpa. Mismos que se detallan a continuación:

- 11 botes plásticos
- 60 botes metálicos
- 15 calendarios
- 24 bolsas ecológicas
- 11 bolsas promocionales
- 100 llaveros

Y para los fines que al interesado estime conveniente, se extiende a los 24 días del mes de Septiembre del año 2024.

Atentamente,

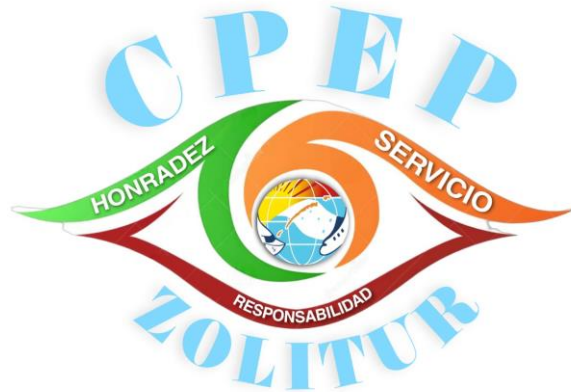


Julio Cesar Betancourt
Presidente CPEP- ZOLITUR



GANADORES DEL 2do. LUGAR EN LA XII FERIA DE COMITES DE PROBIDAD Y ETICA





El Tribunal Superior de Cuentas otorga el presente
RECONOCIMIENTO:

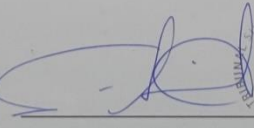
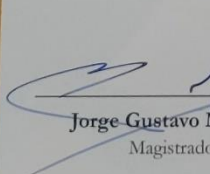
Zona Libre Turística de Islas de la Bahía ZOLITUR

Por su labor, compromiso y desempeño en el desarrollo de instrumentos para la adecuada gestión en materia de ética, integridad y transparencia institucional. Con mención destacada a los:

Miembros del Comité de Probidad y Ética

Julio Cesar Betancourt Guillen	Presidente
Lea Minangely Zavala Urbina	Secretaria
Carlos Enrique Irias Rodríguez	Vocal I
Aimee Bernadette Hurlston Puerto	Vocal II
Karen Yelsel Reyes Collins	Vocal III

Tegucigalpa, 27 de septiembre de 2024

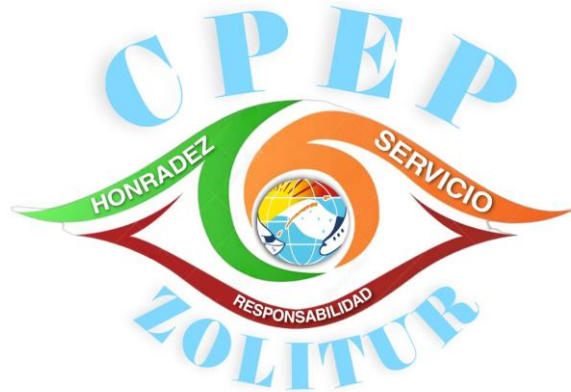


Jorge Gustavo Medina
Magistrado

Itzel Anaí Palacios
Magistrada Presidenta

Ricardo Alfredo Montes
Magistrado











CONCLUSIÓN

El presente informe detalla las actividades llevadas a cabo por el Comité de Probidad y Ética desde Julio hasta Septiembre del 2024. El propósito central de estas acciones ha sido fomentar y arraigar una cultura de probidad y ética en el seno de la institución.

Agradecemos a los organizadores de la XII Feria de Comites de Probidad y Etica 2024 por darnos la oportunidad de exponer el trabajo que realizamos en el CPEP – ZOLITUR y motivarnos a seguir esforzándonos para alcanzar la excelencia en las tareas asignadas.

Agradecemos también el acompañamiento de la abogada Gabriela Puerto del TSC por su paciencia y espíritu colaborador.

CPEP – ZOLITUR
Julio - Septiembre 2024